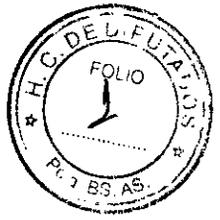




EXPTE. D- 679 113-14



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el programa televisivo "Azul es Cultura", por su valioso aporte en la difusión de las actividades culturales que se desarrollan en la ciudad de Azul.

MARIO CAPUTO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Azul es Cultura es un programa de televisión que se emite en vivo de lunes a viernes y en el que se le otorga a todas las instituciones de la ciudad un espacio para difundir sus actividades educativas y culturales.

Además, constituye un espacio para que los distintos artistas de diferentes disciplinas puedan mostrar su talento.

El programa cuenta también con un Portal Web Digital que se actualiza a cada instante y que constituye la única web cultural con noticias de la ciudad donde se pueden ver también los videos de las mejores notas de TV de la semana.

Historia, Reportajes, Música en Vivo, Turismo, Educación, Ecología, Literatura, Eventos, Talleres y Espectáculos son algunos de los segmentos que recorre el programa que conduce Javier Carlomagno y produce Matías Martel.

Por las razones expuestas, solicito a los señores legisladores tengan a bien apoyar el tratamiento de esta iniciativa.

MARIO CAPUTO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados de la Pcia. Bs. As.